

## **JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 21 de junio de 2019, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Consorcio para el día 22 de julio de 2019, a las 09:00 horas, en Avenida El Bosque Sur 130, 7mo piso, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- a) Someter a consideración de los señores accionistas el aumento del capital en la suma de \$84.000.000.000.
- b) La modificación del Artículo Quinto y el Artículo Primero Transitorio de los Estatutos Sociales de Banco Consorcio, con el propósito de reflejar los aumentos del capital indicados en el literal a) anterior; y
- c) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a efecto las modificaciones propuestas o aquellas que la Junta acordare.

Las modificaciones a los Estatutos Sociales del Banco deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.

El aumento de capital que se propondrá a la Junta, tendrá por objeto seguir potenciando los planes de desarrollo y crecimiento del Banco, de acuerdo al plan estratégico definido para Consorcio.

**PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS EN LA JUNTA.** Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalado para la celebración de la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Santiago, junio de 2019

**PRESIDENTE**